

Lote: 1205

Subasta Online Sellos España y Colonias #129

SOBRE 1937. 10 cts azul y rojo AJUDEU A LA CRUZ ROJA, diez sellos, sobre documento Testifical del Juzgado Nº3, de Barcelona. MAGNIFICO.



3.2796.907 *

182

En la Ciudad de Barcelona a veinte y ocho de Octubre de mil novecientos treinta y siete. Ante el Sr. Juan Santamaria Monné Juez del Juzgado Popular Local nº. 3 de esta Ciudad, comparece la que asegura llamarse MAMERTA SAINZ GONZALEZ, con domicilio en esta Ciudad calle de Valldoncella 62, 3º. y dice: que teniendo que acreditar ante uno de los negociados de Guerra, que era casada con Manuel Bañuelos Ruiz, el cual falleció en Villareal (Victoria), y no pudiendo presentar la certificación debido a las circunstancias actuales, ofrece información testifical para acreditar que la compareciente contrajo matrimonio con dicho MANUEL BAÑUELOS RUIZ, en Ortuella (Vizcaya), el día siete de Mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo la compareciente hija de Anselmo y de Maria y su difunto esposo de Adrian y de Felisa.

Han estado presentes los testigos Anastasia Arriaga Ciaurri de 32 años, casada, con domicilio en la calle de Valldoncella 62, 3º. 1ª, según cédula personal que exhibe de clase 13 nº. 90934 y Jose Gracia Polo de 64 años, casado, con domicilio en la calle de Valldoncella 62, 3º. 8ª, con cédula personal que exhibe de clase 12 nº. 90930, los cuales previa promesa de decir verdad, manifiestan que por conocer desde hace tiempo a la compareciente Mamerta Sainz Gonzalez, así como a su esposo Manuel Bañuelos Ruiz, saben y les consta que son ciertas las manifestaciones hechas anteriormente, así como también saben y les consta que de dicho matrimonio existe un hijo de ambos llamado MANUEL BAÑUELOS SAENZ de tres años de edad. - - - - -

Leida que les ha sido la presente acta se afirman y ratifi-
can todos en sus respectivas manifestaciones y la firman el Sr.
Juez y los compareciente conmigo el Secretario; doy fé =



Marcel·la Linares

José Ugracia

Marcel·la Linares

José Ugracia

En el mismo día recibo el certificado del acta anterior

Marcel·la Linares

